

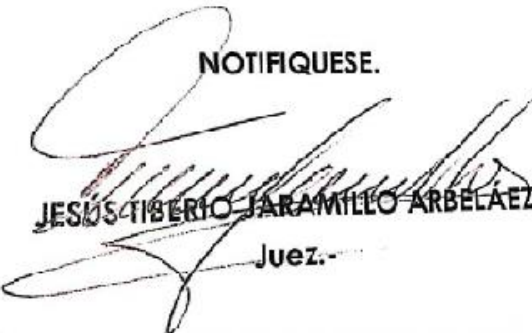


JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), once de noviembre de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019-00783** 00

Se le indica al apoderado de la parte actora que por medio de la secretaría del despacho, se le envió el vínculo del presente proceso al correo electrónico boteroabogados@gmail.com el 3 de octubre hogaño, por lo tanto, puede ser consultado el expediente y sus actuaciones.

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-